

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

ADAPTACIÓN AL GRADO EN GESTIÓN AERONÁUTICA (GGA)

DE ALUMNOS TITULADOS EN EL TÍTULO PROPIO DE GESTIÓN AERONÁUTICA(TPGA)

Esta adaptación es únicamente válida para los estudios del Título Propio en Gestión Aeronáutica por la Universidad Autónoma de Madrid a los nuevos estudios de Grado en Gestión Aeronáutica de la misma Universidad.

Podrá encontrar la solicitud en el área de descargas de la web (aquí)

Se puede descargar la información y la tabla de adaptación de las asignaturas se encuentra en el siguientedocumento:

 Tabla de equivalencias de reconocimiento de créditos del Título Propio en Gestión Aeronáutica de la UAM para adaptación al Grado en Gestión Aeronáutica de la UAM)

Para ampliar información: grado.GA.economicas@uam.es

Información para el Curso 2024-25

Abierto el plazo de solicitud de adaptación al Grado en Gestión Aeronáutica para el curso 2024-25, del 18 al 22 de marzo de 2024

- Fecha límite para la resolución provisional de admitidos: 1 de abril de 2024
- Fecha límite para la resolución definitiva: 22 de abril de 2024
- Una vez admitido, la solicitud de matrícula se hará del 6 al 16 de mayo